

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

10 de abril de 2024

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 40.656 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en diversas sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la empresa LIMPIEZAS CRESPO, S.A., desde el 18 de enero hasta el 29 de febrero de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, por el que se formaliza la concesión de una subvención a los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá de Henares para la prestación del turno de oficio, al amparo del artículo 4.5.a) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y se autoriza un gasto por importe de 3.900.000 euros, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid.
- Informe en relación con la remisión al Consejo General del Poder Judicial del proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece el servicio y se regula la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato denominado “Suministro de licencias para el puesto de trabajo de



Comunidad  
de Madrid

usuario en el ámbito de la Comunidad de Madrid”, derivado del lote 6 del sistema dinámico de adquisición 25/2022, a favor de la entidad Seidor Solutions, S.L, por un importe de 48.108.603,59 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres años.

---

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se cesa a don Francisco Javier Ayala Ortega y se nombra, en su sustitución, a don Ángel Ramos Sánchez, como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos en representación de los intereses sociales, designado por la Federación de Municipios de Madrid.
- Acuerdo por el que se nombra a doña Cristina Brändle Cerqueira como vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se nombra a don Miguel Angel Recuenco Checa, como vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de los intereses sociales, designado por la Federación de Municipios de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la orden de fecha 21 de marzo de 2024 de declaración de emergencia, quinta ampliación y segunda modificación del encargo a la empresa de TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), relativa a las actuaciones de realojamiento, vigilancia del inmueble, inspección y seguimiento estructural, refuerzo estructural y medidas de seguridad y salud del edificio sito en la calle Rafael Alberti 7, de San Fernando de Henares, ordenado en fecha 17 de septiembre de 2022, por un importe de 1.251.931,33 euros y una duración hasta el 31 de julio de 2024
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 25 de marzo de 2024, de declaración de emergencia, tercera ampliación y segunda modificación del encargo a la empresa de TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), relativa a las actuaciones de realojamiento, vigilancia del inmueble, inspección y seguimiento estructural, diagnóstico estructural, proyecto de rehabilitación y trabajos de rehabilitación de parte

del edificio de calle Ventura Argumosa 20 (parcela catastral 5154903vk5755n) de San Fernando de Henares: viviendas de calle Pablo Olavide 1, (bajo y primero), 3, 5, 7, 9 y 11, de Ventura Argumosa 20, A, B, C, D, E, F y G y plazas de garaje y zonas comunes, ordenado en fecha 25 de marzo de 2022, por un importe estimado de 1.980.920,66 euros y una duración hasta el 31 de diciembre de 2024.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid durante el año 2024, así como el gasto por importe de 1.329.516 euros destinado a su financiación.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de dos vehículos autoescalera automática (AEA), con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa IVECO España, S.L., por un importe estimado de 2.047.327,26 euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución de estimado de diez meses.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de 1.200 cascos (600 cascos urbanos y 600 cascos forestales) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa Dräger, Hispania, S.A., por un importe estimado de 385.181,60 euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución estimado de cuatro meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicio de número 900 y prestación de red inteligente», a la empresa Orange Espagne, S.A.U., por importe de 2.394.653,05 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales del grupo Cuenca Jarama Medio y Henares» dividido en dos lotes, a las empresas ACCIONA AGUA, S.A.U., (lote 1), por importe de 24.590.005 euros, IVA excluido, y DRACE GEOCISA S.A., (lote 2), por importe de 24.836.499,52 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

---

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa ALERTA Y CONTROL, S.A., del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, por un importe de 1.285.306,66 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio de apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria de los mataderos de la Comunidad de Madrid, para la Dirección General de Salud Pública, realizado por la empresa EULEN, S.A., por un importe de 112.147,16 euros (IVA incluido), desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 25 de enero de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Hospital de emergencias Enfermera Isabel Zendal, prestado por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., durante el período del 1 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, por un importe de 527.345,40 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato de suministro denominado “Suministro de 237.500 dosis de vacuna neumocócica conjugada quincevalente para los años 2024 y 2025” y se autoriza un gasto por importe máximo de 10.281.375 euros (IVA incluido), para las anualidades 2024 y 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud Villaviciosa de Odón 2 dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”, a la empresa FATECSA OBRAS, S.A., por un importe de 8.289.801,26 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 20 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Ejecución de la obra de construcción del nuevo Centro de Salud Guadarrama dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”, a la empresa EDHINOR, S.A., por un importe de 8.524.661,04 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses.

## CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por Advance Audit, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (Centro de acogida nº 3)”, adjudicado a la entidad Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 587.118 euros, desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 y 2025, derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios, denominado: “Gestión de un centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid-CIMASCAM”, adjudicado a la Fundación para la Convivencia ASPACIA, por importe de 513.247,32 euros, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
- Acuerdo por el que se dispone el cese y nombramiento de un vocal del consejo de administración de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 15 menores, consistente en la disponibilidad de 6 plazas en el centro de primera acogida Casa de Campo y 9 plazas en pisos de titularidad pública, con la Fundación Antonio Moreno, por un importe estimado de 787.041,60 euros (IVA exento) y un plazo estimado de 292 y 280 días, respectivamente.

---

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se modifica el Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- Informe sobre la Junta General Extraordinaria de la empresa Madrid Cultura y Turismo, S.A.U. con carácter universal para la aprobación del



nombramiento de don Bartolomé González Jiménez como nuevo miembro del Consejo.

---

# Medios de Comunicación